



CONCELLOS

LUGO

Anuncio

Aprobado inicialmente polo Pleno da Corporación, na sesión extraordinaria celebrada o día 16 de decembro de 2022, o Orzamento Xeral do Concello de Lugo para o exercizo económico 2023, integrado polo do propio Concello e o da Empresa municipal de Vivenda e Solo de Lugo (EVISLUSA) e transcorrido o período de exposición pública sen que se presentasen alegacións contra o mesmo, elévase a definitiva a aprobación inicial, polo que de conformidade co disposto no art. art. 169.3 do Real Decreto Lexislativo 2/2004, de 5 de marzo, polo que se aproba o Texto Refundido da Lei Reguladora das Facendas Locais, publícase o resumo por capítulos do orzamento xeral consolidado así como o cadro de persoal.

ORZAMENTO XERAL CONSOLIDADO

RESUMO POR CAPÍTULOS

ESTADO DE GASTOS	2023
1- Gastos de Persoal	35.843.988,11
2- Gastos en Bens Correntes e Servizos	62.050.563,99
3- Gastos Financeiros	44.000,00
4- Transferencias correntes	5.536.489,16
5- Fondo continxencia e outros imprevistos	400.000,00
OPERACIÓNS CORRENTES	103.875.041,26
6- Investimentos Reais	12.639.974,35
7- Transferencias de Capital	1.381.837,81
OPERACIÓNS DE CAPITAL	14.021.812,16
8- Activos Financeiros	100.000,00
9-Pasivos Financeiros	0,00
OPERACIÓNS FINANCIERAS	100.000,00
TOTAL ORZAMENTO	117.996.853,42

ESTADO DE INGRESOS	2023
1- Impostos Directos	38.033.450,00
2- Impostos Indirectos	4.892.900,00
3- Taxas e outros ingresos	27.326.499,83
4- Transferencias correntes	33.328.879,83
5- Ingresos Patrimoniais	748.450,00
OPERACIÓNS CORRENTES	104.330.179,66
6- Alleamentos de Investimentos Reais	0,00
7- Transferencias de Capital	1.791.673,76
OPERACIÓNS DE CAPITAL	1.791.673,76
8- Activos Financeiros	100.000,00
9- Pasivos Financeiros	11.775.000,00
OPERACIÓNS FINANCIERAS	11.875.000,00
TOTAL ORZAMENTO	117.996.853,42

PLANTILLA ORGÁNICA DO EXCMO. CONCELLO DE LUGO
ORZAMENTO XERAL ANO 2023

○ **PERSOAL FUNCIONARIO**

DENOMINACIÓN	DOT	ESCALA	SUBESCALA	GRUPO
SECRETARIA SUPERIOR	2	H.N.	SECRET. .SUP	A1
INTERVENCIÓN-TESOURERÍA SUPERIOR	2	H.N.	INT-TES SUP	A1
INTERVENCIÓN - TESOURERÍA	1	H.N.	INT-TES	A1
SECRETARIA INTERVENCIÓN	1	H.N.	S-I	A1

▪ **HABILITACIÓN NACIONAL**

▪ **ESCALA DE ADMINISTRACIÓN GENERAL**

DENOMINACIÓN	DOT	ESCALA	SUBESCALA	GRUPO
TECNICO/A	21	A.X	TEC.	A1
TECNICO/A MEDIO	18	A.X	XEST.	A2
ADMINISTRATIVO/A	23	A.X.	ADMTVA	C1
AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A	68	A.X.	AUX.	C2

CONSERXE	1	A.X.	SUBALT.	C2
CELADOR/A I.D.	4	A.X.	SUBALT.	AP
ORDENANZA	14	A.X.	SUBALT.	AP

▪ ESCALA DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL

DENOMINACIÓN	DOT	ESCALA	SUBESCALA	GRUPO
ANALISTA DE SISTEMAS/APLICACIONES	1	A.E.	TEC. SUP	A1
ARQUEOLOGO/A	1	A.E.	TEC. SUP	A1
ARQUITECTO/A	6	A.E.	TEC. SUP	A1
ARQUIVEIRO/A	1	A.E.	TEC. SUP	A1
AXENTE DE EMPREGO E DESENV. LOCAL	2	A.E.	TEC. SUP	A1
AXENTE DESENROLO LOCAL	1	A.E.	XEST.	A1
DIRECTOR/A BANDA DE MUSICA	1	A.E.	TEC. SUP	A1
ENXEÑEIRO/A CAMIÑOS	4	A.E.	TEC. SUP	A1
ENXEÑEIRO/A DE MONTES	1	A.E.	TEC. SUP	A1
ENXEÑEIRO/A INDUSTRIAL	1	A.E.	TEC. SUP	A1
FARMACEÚTICO/A	1	A.E.	TEC. SUP	A1
INTENDENTE/A	1	A.E.	SVS.ESP	A1
LICENCIADO/A DEREITO	1	A.E.	TEC. SUP	A1
MEDICO/A	1	A.E.	TEC. SUP	A1
PSICOLOGO/A	1	A.E.	TEC. SUP	A1
PSICOPEDAGOGO/A	1	A.E.	TEC. SUP	A1
TECNICO/A (Ocupada por persoal laboral indefinido, por sentenza)	1	A.E.	TEC. SUP	A1
TECNICO/A LIC. EMPRESARIAIS	2	A.E.	TEC. SUP	A1
ORIENTADOR/A LABORAL	1	A.E.	TEC. MEDIO	A2
ANALISTA-PROGRAMADOR/A	3	A.E.	TEC.	A2
ANIMADOR/A SOCIOCULTURAL	5	A.E.	TEC.	A2
ARQUITECTO/A TECNICO/A	4	A.E.	TEC.	A2
COORDINADOR/A DE DEPORTES	1	A.E.	TEC.	A2
DIPLOMADO EN EMPRESARIAIS	2	A.E.	XEST.	A2
EDUCADOR/A SOCIAL	7	A.E.	TEC.	A2

ENXEÑEIRO/A TEC. INDUSTRIAL	2	A.E.	TEC.	A2
ENXEÑEIRO/A TEC. OBRAS PUBLICAS	1	A.E.	TEC.	A2
ENXEÑEIRO/A TEC. TOPOGRAFIA	1	A.E.	TEC.	A2
ENXEÑEIRO/A TECNICO AGRICOLA	2	A.E.	TEC.	A2
INSPECTOR/A POLICIA	12	A.E.	SVS.ESP	A2
INSPECTOR/A PRINCIPAL	2	A.E.	SVS.ESP	A2
TECNICO/A ASESORAMENTO EMPRENDEDORES/AS	1	A.E.	TEC.	A2
TECNICO/A XARDIN DE INFANCIA	2	A.E.	TEC.	A2
TRABALLADOR/A SOCIAL	17	A.E.	TEC.	A2
TRADUTOR/A	1	A.E.	TEC.	A2
ANALISTA-PROGRAMADOR	1	A.E.	TEC.	B
DELINEANTE	6	A.E.	TEC.	B
TECNICO SUP. ELECTRICISTA	1	A.E.	TEC.	B
TECNICO/A ESPECIALISTA TIC	2	A.E.	TEC.	B
TECNICO/A XARDIN DE INFANCIA	14	A.E.	TEC.	B
COORDINADOR/A DE PUBLICACIONES	1	A.E.	TEC.	C1
ENCARGADO/A DE PARQUE MOBIL	1	A.E.	SVS. ESP	C1
ENCARGADO/A DE EDUCACION VIAL	1	A.E.	SVS. ESP	C1
MONITOR/A EDUCACION VIAL	1	A.E.	SVS.ESP	C1
OFICIAL POLICIA	18	A.E.	SVS.ESP	C1
POLICIA LOCAL	114	A.E.	SVS.ESP.	C1
SARXENTO/A BOMBEIROS	1	A.E.	SVS.ESP	C1
TECNICO/A AUX. ARQUEOLOXIA	1	A.E.	TEC.	C1
AUXILIAR DE BIBLIOTECA	2	A.E.	TEC.	C2
AXUDANTE/A XARDINS	1	A.E.	SVS.ESP	C2
BOMBEIRO/A-CONDUTOR/A	50	A.E.	SVS.ESP	C2
CABO BOMBEIRO/A	5	A.E.	SVS.ESP .	C2
ENCARGADO/A (BRIGADA ZONA RURAL)	1	A.E.	SVS. ESP.	C2
ENCARGADO/A DE MERCADOS	1	A.E.	SVS. ESP	C2
ENCARGADO/A FOGAR TRANSEUNTE	1	A.E.	SVS. ESP	C2
ENCARGADO/A INSTALACIONES DEPORTIVAS	1	A.E.	TEC.	C2

ENCARGADO/A TALLER DE AUGAS	1	A.E.	SVS. ESP	C2
ENCARGADO/A VIAS E OBRAS	1	A.E.	SVS. ESP.	C2
MESTRE/A ELECTRICISTA	3	A.E.	TEC.	C2
MUSICO/A	1	A.E.	SVS.ESP	C2
MUSICO/A PRIMEIRA PARTE	5	A.E.	SVS.ESP	C2
MUSICO/A SEGUNDA PARTE	3	A.E.	SVS.ESP	C2
MUSICO/A SOLISTA	6	A.E.	SVS.ESP	C2
OFICIAL	1	A.E.	SVS.ESP	C2
OFICIAL ALBANEL	1	A.E.	SVS.ESP	C2
OFICIAL BRIGADA SEÑALIZACION VIARIA	1	A.E.	SVS.ESP	C2
OFICIAL COCIÑEIRO/A	2	A.E.	SVS.ESP	C2
OFICIAL CONDUTOR/A	4	A.E.	SVS.ESP	C2
OFICIAL CONDUTOR/A MECANICO/A	2	A.E.	SVS.ESP	C2
OFICIAL ELECTRICISTA	3	A.E.	TEC.	C2
OFICIAL FONTANEIRO/A	3	A.E.	SVS.ESP	C2
OFICIAL LECTOR/A DE CONTADORES	6	A.E.	SVS.ESP	C2
OFICIAL MAQUINISTA FONTANEIRO/A	3	A.E.	SVS.ESP	C2
OFICIAL NOTIFICADOR/A	1	A.E.	SVS.ESP	C2
OFICIAL PINTOR/A	1	A.E.	SVS.ESP	C2
OFICIAL SEPULTUREIRO/A	3	A.E.	SVS. ESP	C2
OFICIAL TELEFONISTA	1	A.E.	SVS.ESP	C2
OFICIAL TOMA DATOS	1	A.E.	TEC.	C2
OFICIAL VIXIANTE RECADADOR/A	2	A.E.	SVS.ESP	C2
OFICIAL XARDINEIRO/A	2	A.E.	SVS.ESP	C2
ALGUACIL NOTIFICADOR/A	1	A.E.	SVS.ESP	AP
AUXILIAR DE POLICIA	4	A.E.	SVS.ESP	AP
AXUDANTE/A COCIÑA-LIMPEZA	3	A.E.	SVS.ESP.	AP
CELADOR/A C. P.	9	A.E.	SVS.ESP.	AP
MONITOR/A MINORIAS ETNICAS	1	A.E.	SVS.ESP	AP
OPERARIO/A	8	A.E.	SVS.ESP	AP
OPERARIO/A DE CEMITERIO	1	A.E.	SVS.ESP	AP

TRABALLADOR/A DE FAMILIA	2	A.E.	TEC.	AP
VIXIANTE DE EVACUATORIOS	1	A.E.	SVS.ESP	AP

○ **LABORAL FIXO**

▪ **ESCALA DE ADMINISTRACIÓN GENERAL**

DENOMINACIÓN	DOT	ESCALA	SUBESCALA	GRUPO
ADMINISTRATIVO/A	2	A.X.	ADMTVA	C1
AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A	16	A.X.	AUX.	C2
CELADOR/A I.D.	2	A.X.	SUBALT.	AP
ORDENANZA	2	A.X.	SUBALT.	AP
PEON ESPECIALISTA	1	A.X.	SUBALT.	AP

▪ **ESCALA DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL**

DENOMINACIÓN	DOT	ESCALA	SUBESCALA	GRUPO
AVOGADO/A	1	A.E.	TEC.	A1
LIC. XEOGRAFIA E HISTORIA	1	A.E.	TEC.	A1
PEDAGOGO/A	2	A.E.	TEC.	A1
PSICOLOGO/A	2	A.E.	TEC.	A1
SOCIOLOGO/A	1	A.E.	TEC.	A1
ANALISTA-PROGRAMADOR/A	1	A.E.	TEC.	A2
ANIMADOR/A SOCIOCULTURAL	3	A.E.	TEC.	A2
TRABALLADOR/A SOCIAL	2	A.E.	TEC.	A2
TRABALLADOR/A DE FAMILIA	3	A.E.	TEC.	AP
OPERADOR/A	1	A.E.	TEC.	B
PROGRAMADOR/A	1	A.E.	TEC.	B
AXENTE DE TRIBUTOS LOCAIS	1	A.E.	TEC.	C1
ENCARGADO/A MONITORES	1	A.E.	TEC.	C1
AXENTE DE CONSUMO	1	A.E.	TEC.	C2
MUSICO/A PRIMEIRA PARTE	1	A.E.	SVS.ESP	C2
MUSICO/A SEGUNDA PARTE	1	A.E.	SVS.ESP	C2
MUSICO/A SOLISTA	3	A.E.	SVS.ESP	C2
OFICIAL ALBANEL	3	A.E.	SVS.ESP	C2

OFICIAL CARPINTEIRO/A	2	A.E.	SVS.ESP	C2
OFICIAL COCIÑEIRO/A	1	A.E.	SVS.ESP	C2
OFICIAL CONDUTOR/A	1	A.E.	SVS.ESP	C2
OFICIAL CONDUTOR/A MAQUINISTA	3	A.E.	SVS.ESP	C2
OFICIAL CONDUTOR/A PADEXEIRO/A	3	A.E.	SVS.ESP	C2
OFICIAL ELECTRICISTA	3	A.E.	TEC.	C2
OFICIAL MAQUINISTA FONTANEIRO/A	3	A.E.	SVS.ESP	C2
OFICIAL MECANICO/A	1	A.E.	SVS.ESP	C2
OFICIAL NOTIFICADOR/A	2	A.E.	SVS.ESP	C2
OFICIAL SEPULTUREIRO/A	1	A.E.	SVS.ESP	C2
OFICIAL XARDINEIRO/A	4	A.E.	SVS.ESP	C2
AUXILIAR DO FOGAR	1	A.E.	TEC.	AP
AXUDANTE/A	2	A.E.	SVS.ESP	AP
AXUDANTE/A CEMITERIO	1	A.E.	SVS.ESP	AP
AXUDANTE/A COCIÑA-LIMPEZA	1	A.E.	SVS.ESP.	AP
AXUDANTE/A VIXIANTE	1	A.E.	SVS.ESP.	AP
AXUDANTE/A XARDÍNS	1	A.E.	SVS.ESP.	AP
CELADOR/A C. P.	2	A.E.	SVS.ESP.	AP
LIMPADOR/A	1	A.E.	SVS.ESP	AP
NOTIFICADOR/A	3	A.E.	SVS.ESP	AP
OPERARIO/A	15	A.E.	SVS.ESP	AP
OPERARIO/A CEMITERIO	4	A.E.	SVS.ESP	AP
PEON DE OFICIOS	1	A.E.	SVS.ESP	AP

• **PERSOAL EVENTUAL**

DENOMINACIÓN	DOT	TITULACIÓN
XEFE/A GABINETE ALCALDIA	1	SUPERIOR
RESP.DIRECTOR/A COMUNICACION	3	SUPERIOR
COLABORADOR/A ASESOR/A	8	MEDIO
ASISTENTE/A SECRETARIO/A	6	BACH. SUP.

Lugo, a 12 de xaneiro de 2023.- A EXCMA. ALCALDESA PRESIDENTA DO EXCMO. CONCELLO DE LUGO, Lara Méndez López.

R. 0094

MINISTERIO PARA A TRANSICIÓN ECOLÓXICA E O RETO DEMOGRÁFICO
CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DO MIÑO-SIL, O.A. COMISARÍA DE AUGAS

Anuncio

INFORMACIÓN PÚBLICA

Expediente: A/27/08762/E

Asunto: Extinción del derecho al aprovechamiento de aguas

Titular: Condesmo, S.A.

Nombre del río o corriente: Pozo Bascuas

Punto localización: San María de Bascuas

Término municipal y provincia: Lugo, Lugo

Caudal concedido: 0,15 l/s

Destino: Uso industrial (Lavado de piedra)

Título: Resolución de la Confederación Hidrográfica del Norte

Fecha: 18 de mayo de 1999

Registro de Aguas: 3978, Sección B, en el Tomo 0040, hoja número 078

BREVE DESCRIPCIÓN:

Extinción del derecho del aprovechamiento de aguas incoado de oficio por este Organismo de cuenca por interrupción permanente de la explotación del mismo durante tres años consecutivos, por causas imputables al titular. No constan servidumbres.

Lo que se hace público para general conocimiento por un plazo de UN (1) MES, contados a partir del siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la provincia de Lugo, durante el cual podrá comparecer por escrito cualquier persona, incluido el titular del derecho, que pueda resultar afectada por la extinción del mismo, en el **Concello de Lugo** o en la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, O.A., (Comisaría de Aguas – Rúa Progreso, 6. 32005 - Ourense).

Ourense, 9 de enero de 2023.- El Comisario Adjunto, Alberto de Anta Montero.

R. 0070

Anuncio

INFORMACIÓN PÚBLICA

Expediente: A/27/15106/E

Asunto: Extinción del derecho al aprovechamiento de aguas

Titular: Condesmo, S.A.

Nombre del río o corriente: Un pozo

Punto localización: San María de Bascuas

Término municipal y provincia: Lugo, Lugo

Caudal concedido: 0,15 l/s

Destino: Uso industrial

Título: Resolución de la Confederación Hidrográfica del Norte

Fecha: 17 de febrero de 2006

Registro de Aguas: 7825, Sección B, en el Tomo 0079, hoja número 025

BREVE DESCRIPCIÓN:

Extinción del derecho del aprovechamiento de aguas incoado de oficio por este Organismo de cuenca por interrupción permanente de la explotación del mismo durante tres años consecutivos, por causas imputables al titular. No constan servidumbres.

Lo que se hace público para general conocimiento por un plazo de UN (1) MES, contados a partir del siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la provincia de Lugo, durante el cual podrá comparecer por escrito cualquier persona, incluido el titular del derecho, que pueda resultar afectada por la extinción del mismo, en el **Concello de Lugo** o en la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, O.A., (Comisaría de Aguas – Rúa Progreso, 6. 32005 - Ourense).

Ourense, 9 de enero de 2023.- El Comisario Adjunto, Alberto de Anta Montero.

R. 0071

*Anuncio***INFORMACIÓN PÚBLICA**

Expediente: A/27/09940/E

Asunto: Extinción del derecho al aprovechamiento de aguas

Titular: D. ^a Hipólita Rey Ladra

Nombre del río o corriente: Un pozo

Punto localización: Finca O Salgueiriño, lugar de Piñeiro, parroquia de Santaballa

Término municipal y provincia: Vilalba, Lugo

Caudal concedido: 0,01 l/s

Destino: Uso doméstico

Título: Resolución de la Confederación Hidrográfica del Norte

Fecha: 10 de abril de 2001

Registro de Aguas: 10486, Sección A, en el Tomo 0105, hoja número 086

BREVE DESCRIPCIÓN:

Extinción del derecho del aprovechamiento de aguas incoado de oficio por este Organismo de cuenca por transcurso del plazo por el que se otorgó la concesión. No constan servidumbres.

Lo que se hace público para general conocimiento por un plazo de UN (1) MES, contados a partir del siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la provincia de Lugo, durante el cual podrá comparecer por escrito cualquier persona, incluido el titular del derecho, que pueda resultar afectada por la extinción del mismo, en el **Concello de Vilalba** en la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, O.A., (Comisaría de Aguas – Rúa Progreso, 6. 32005 - Ourense).

Ourense, 9 de enero de 2023.- El Comisario Adjunto, Alberto de Anta Montero.

R. 0072

*Anuncio***INFORMACIÓN PÚBLICA**

Expediente: A/27/07571/E

Asunto: Extinción del derecho al aprovechamiento de aguas

Titular: D. YnerGuitián Vázquez

Nombre del río o corriente: Arroyo Regato da Ribeira

Punto localización: Lugar y parroquia de Remesar

Término municipal y provincia: Bóveda, Lugo

Caudal concedido: 0,28 l/s

Destino: Riego

Título: Resolución de la Confederación Hidrográfica del Norte

Fecha: 04 de diciembre de 1998

Registro de Aguas: 8202, Sección A, en el Tomo 0083, hoja número 002

BREVE DESCRIPCIÓN:

Extinción del derecho del aprovechamiento de aguas incoado de oficio por este Organismo de cuenca por transcurso del plazo por el que se otorgó la concesión. No constan servidumbres.

Lo que se hace público para general conocimiento por un plazo de UN (1) MES, contados a partir del siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la provincia de Lugo, durante el cual podrá comparecer por escrito cualquier persona, incluido el titular del derecho, que pueda resultar afectada por la extinción del mismo, en el **Concello de Bóveda** o en la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, O.A., (Comisaría de Aguas – Rúa Progreso, 6. 32005 - Ourense).

Ourense, 9 de enero de 2023.- El Comisario Adjunto, Alberto de Anta Montero.

R. 0073

Anuncio

INFORMACIÓN PÚBLICA

Expediente: A/27/05458/E

Asunto: Extinción del derecho al aprovechamiento de aguas

Titular: D. Francisco Rodríguez Méndez

Nombre del río o corriente: Tres manantiales

Punto localización: Fondo de Vila, parroquia de Laxe

Término municipal y provincia: O Saviñao, Lugo

Caudal concedido: 2 l/s

Destino: Uso industrial

Título: Resolución de la Confederación Hidrográfica del Norte

Fecha: 15 de mayo de 1996

Registro de Aguas: 5192, Sección A, en el Tomo 0052, hoja número 092

BREVE DESCRIPCIÓN:

Extinción del derecho del aprovechamiento de aguas incoado de oficio por este Organismo de cuenca por transcurso del plazo por el que se otorgó la concesión. No constan servidumbres.

Lo que se hace público para general conocimiento por un plazo de UN (1) MES, contados a partir del siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la provincia de Lugo, durante el cual podrá comparecer por escrito cualquier persona, incluido el titular del derecho, que pueda resultar afectada por la extinción del mismo, en el **Concello de O Saviñao** en la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, O.A., (Comisaría de Aguas – Rúa Progreso, 6. 32005 - Ourense).

Ourense, 9 de enero de 2023.- El Comisario Adjunto, Alberto de Anta Montero.

R. 0074

Anuncio

INFORMACIÓN PÚBLICA

EXPEDIENTE DE VERTIDO DE AGUAS RESIDUALES.

EXPEDIENTE : V/27/01528

PETICIONARIO : Juan José Piñeiro Rubinos

VERTIDO

DENOMINACIÓN : Vivienda en Mazoi

LOCALIDAD : CerracínMazoi (Santalla)

TÉR.M. MUNICIPAL : Lugo

PROVINCIA : Lugo
RÍO/CUENCA : Mazoi De/Mazoi De

El vertido cuya autorización se solicita corresponde a las aguas residuales urbanas de "Vivienda en Mazoi" – "Juan José Piñeiro Rubinos", con un volumen máximo anual de 274 m3.

Las instalaciones de depuración constan básicamente de los siguientes elementos:

- Decantador-digestor.
- Arqueta de toma de muestras.
- Zanja filtrante.

Lo que se hace público para general conocimiento, por un plazo de TREINTA DÍAS, contados a partir del siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Lugo, a fin de que los que se consideren perjudicados con lo solicitado, puedan presentar sus reclamaciones en la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, O. A. durante el plazo indicado.

El expediente de vertido estará de manifiesto en las Oficinas de esta Comisaría de Aguas en Lugo (Ronda da Muralla, 131, 2º).

Teniendo en cuenta la situación actual en lo que respecta a la exposición a coronavirus y a los riesgos sanitarios derivados por el contagio de la COVID-19, para acceder al expediente de forma presencial, se deberá de SOLICITAR CITA PREVIA y respetar en todo momento la MEDIDAS DE SEGURIDAD que establezcan las autoridades sanitarias y las instrucciones del personal del Organismo.

Lugo, 10 de enero de 2023.- EL JEFE DE ÁREA DE GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL, CALIDAD DEL AGUA Y VERTIDOS
Diego Fompedriña Roca.

R. 0075

Anuncio

INFORMACIÓN PÚBLICA

Expediente: A/27/32743

Asunto: Solicitud de concesión de aprovechamiento de aguas

Peticionario: Carmen Pardo Sánchez

Nombre de la captación: manantial

Caudal solicitado: 0,0125 l/s

Punto de emplazamiento: Pedrafita de Camporredondo (San Xoán)

Término Municipal y Provincia: Baralla (Lugo)

Destino: Usos domésticos

BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS Y FINALIDAD:

La captación se realiza mediante una arqueta desde la que parte la conducción a un depósito de 39 m3 y desde el que partirá otra tubería de abastecimiento a la vivienda.

Lo que se hace público para general conocimiento por un plazo de TREINTA DÍAS, contados a partir del siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio en Boletín Oficial de la Provincia de Lugo, a fin de que los que se consideren perjudicados con lo solicitado, puedan presentar sus reclamaciones, durante el plazo indicado, dirigidas a la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, O.A., ante este Organismo, Ayuntamiento de Baralla, o a través de cualquiera de los medios o registros previstos en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Se hace constar que el expediente estará de manifiesto para su consulta en las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, O.A. (Comisaría de Aguas, Ronda de la Muralla, 131 - 2º Planta - 27001 - LUGO).

Teniendo en cuenta la situación actual en lo que respecta a la exposición a coronavirus y a los riesgos sanitarios derivados por el contagio de la COVID-19, para acceder al expediente de forma presencial, se deberá de SOLICITAR CITA PREVIA y respetar en todo momento la MEDIDAS DE SEGURIDAD que establezcan las autoridades sanitarias y las instrucciones del personal del Organismo.

Lugo, 5 de enero de 2023.- EL COMISARIO ADJUNTO, Alberto de Anta Montero.

R. 0076

*Anuncio***INFORMACIÓN PÚBLICA**

EXPEDIENTE DE VERTIDO DE AGUAS RESIDUALES.

EXPEDIENTE : **V/27/01560**
PETICIONARIO : Josefa Vigo López
VERTIDO
DENOMINACIÓN : Vivienda en Mende
LOCALIDAD : Mende nº6, Becín (San Xiao)
TÉR.M. MUNICIPAL: Guitiriz
PROVINCIA : Lugo
RÍO/CUENCA : Rego Revoltón/Ladroil

El vertido cuya autorización se solicita corresponde a las aguas residuales urbanas de "Vivienda en Mende" - "Josefa Vigo López", con un volumen máximo anual de 310 m3.

Las instalaciones de depuración constan básicamente de los siguientes elementos:

- Fosa séptica con filtro biológico.
- Arqueta de toma de muestras.
- Zanjas filtrantes.

Lo que se hace público para general conocimiento, por un plazo de TREINTA DÍAS, contados a partir del siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Lugo, a fin de que los que se consideren perjudicados con lo solicitado, puedan presentar sus reclamaciones en la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, O. A. durante el plazo indicado.

El expediente de vertido estará de manifiesto en las Oficinas de esta Comisaría de Aguas en Lugo (Ronda da Muralla, 131, 2º).

Teniendo en cuenta la situación actual en lo que respecta a la exposición a coronavirus y a los riesgos sanitarios derivados por el contagio de la COVID-19, para acceder al expediente de forma presencial, se deberá de SOLICITAR CITA PREVIA y respetar en todo momento la MEDIDAS DE SEGURIDAD que establezcan las autoridades sanitarias y las instrucciones del personal del Organismo.

Lugo, 10 de enero de 2023.- EL JEFE DE ÁREA DE GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL, CALIDAD DEL AGUA Y VERTIDOS, Diego Fompedriña Roca.

R. 0077

*Anuncio***INFORMACIÓN PÚBLICA**

EXPEDIENTE DE VERTIDO DE AGUAS RESIDUALES.

EXPEDIENTE : **V/27/01480-1**
PETICIONARIO : Pablo Díaz Corral
VERTIDO
DENOMINACIÓN : Vivienda en Piugos (Santiago)
LOCALIDAD : Piugos (Santiago)
TÉR.M. MUNICIPAL : Lugo
PROVINCIA : Lugo
RÍO/CUENCA : Miño/Miño

El vertido cuya autorización se solicita corresponde a las aguas residuales urbanas de "Vivienda en Piugos (Santiago)" - "Pablo Díaz Corral", con un volumen máximo anual de 186 m3.

Las instalaciones de depuración constan básicamente de los siguientes elementos:

- Fosa séptica con filtro biológico.
- Arqueta de toma de muestras.

-Dos zanjas filtrantes.

Lo que se hace público para general conocimiento, por un plazo de TREINTA DÍAS, contados a partir del siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Lugo, a fin de que los que se consideren perjudicados con lo solicitado, puedan presentar sus reclamaciones en la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, O. A. durante el plazo indicado.

El expediente de vertido estará de manifiesto en las Oficinas de esta Comisaría de Aguas en Lugo (Ronda da Muralla, 131, 2º).

Teniendo en cuenta la situación actual en lo que respecta a la exposición a coronavirus y a los riesgos sanitarios derivados por el contagio de la COVID-19, para acceder al expediente de forma presencial, se deberá de SOLICITAR CITA PREVIA y respetar en todo momento la MEDIDAS DE SEGURIDAD que establezcan las autoridades sanitarias y las instrucciones del personal del Organismo.

Lugo, 10 de enero de 2023.- EL JEFE DE ÁREA DE GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL, CALIDAD DEL AGUA Y VERTIDOS,
Diego Fompedriña Roca.

R. 0078

Anuncio

INFORMACIÓN PÚBLICA

EXPEDIENTE DE VERTIDO DE AGUAS RESIDUALES.

EXPEDIENTE : **V/27/01542**
PETICIONARIO : Ana Vanesa Besteiro López
VERTIDO
DENOMINACIÓN : Vivienda en Coeo
LOCALIDAD : Coeo, Coeo (San Vicente)
TÉR.M. MUNICIPAL : Lugo
PROVINCIA : Lugo
RÍO/CUENCA : Carballido */Carballido *

El vertido cuya autorización se solicita corresponde a las aguas residuales urbanas de "Vivienda en Coeo" - "Ana Vanesa Besteiro López", con un volumen máximo anual de 248 m3.

Las instalaciones de depuración constan básicamente de los siguientes elementos:

- Fosa séptica con prefiltro.
- Arqueta de toma de muestras.
- Zanja filtrante.

Lo que se hace público para general conocimiento, por un plazo de TREINTA DÍAS, contados a partir del siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Lugo, a fin de que los que se consideren perjudicados con lo solicitado, puedan presentar sus reclamaciones en la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, O. A. durante el plazo indicado.

El expediente de vertido estará de manifiesto en las Oficinas de esta Comisaría de Aguas en Lugo (Ronda da Muralla, 131, 2º).

Teniendo en cuenta la situación actual en lo que respecta a la exposición a coronavirus y a los riesgos sanitarios derivados por el contagio de la COVID-19, para acceder al expediente de forma presencial, se deberá de SOLICITAR CITA PREVIA y respetar en todo momento la MEDIDAS DE SEGURIDAD que establezcan las autoridades sanitarias y las instrucciones del personal del Organismo.

Lugo, 10 de enero de 2023.- EL JEFE DE ÁREA DE GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL, CALIDAD DEL AGUA Y VERTIDOS
Diego Fompedriña Roca.

R. 0079

Anuncio

INFORMACIÓN PÚBLICA

EXPEDIENTE DE VERTIDO DE AGUAS RESIDUALES.

EXPEDIENTE : **V/27/01534**

PETICIONARIO : Raquel Varela Lama
VERTIDO
DENOMINACIÓN : Vivienda en Barrio Santiago de Castelo
LOCALIDAD : Barrio Santiago de Castelo
TÉR. MUNICIPA : Lugo
PROVINCIA : Lugo
RÍO/CUENCA : Da Chanca/Fervedoira

El vertido cuya autorización se solicita corresponde a las aguas residuales urbanas de "Vivienda en Barrio Santiago de Castelo" - "Raquel Varela Lama", con un volumen máximo anual de 184 m3.

Las instalaciones de depuración constan básicamente de los siguientes elementos:

-Fosa séptica con prefiltro.

-Arqueta de toma de muestras.

-Zanja filtrante.

Lo que se hace público para general conocimiento, por un plazo de TREINTA DÍAS, contados a partir del siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Lugo, a fin de que los que se consideren perjudicados con lo solicitado, puedan presentar sus reclamaciones en la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, O. A. durante el plazo indicado.

El expediente de vertido estará de manifiesto en las Oficinas de esta Comisaría de Aguas en Lugo (Ronda da Muralla, 131, 2º).

Teniendo en cuenta la situación actual en lo que respecta a la exposición a coronavirus y a los riesgos sanitarios derivados por el contagio de la COVID-19, para acceder al expediente de forma presencial, se deberá de SOLICITAR CITA PREVIA y respetar en todo momento la MEDIDAS DE SEGURIDAD que establezcan las autoridades sanitarias y las instrucciones del personal del Organismo.

Lugo, 10 de enero de 2023.- EL JEFE DE ÁREA DE GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL, CALIDAD DEL AGUA Y VERTIDOS
Diego Fompedriña Roca.

R. 0080